Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 9 de Abril de 1967 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1459

Puñalada Trapera de la CONASUPO Contra el Sector Productor de Frijol de Nayarit

Avisa a los Bancos Oficiales que ya no comprará frijol en Nayarit.

Su plan es reducir la área de producción en el país a fin de evitar los excedentes que no puedan consumirse aquí mismo.

MEXICO, abril 7. La Compañía Nacional de Subsistencias Populares dio a conocer hoy las medidas que se ha visto obligada a adoptar, para que las próximas siembras de frijol queden circunscritas a determinadas regiones del país y a un número reducido de variedades, con el propósito de regular dicho mercado en la República y limitar hasta donde sea posible la exportación.

Tales medidas ya fueron dadas a conocer a los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola, Ejidal y Agropecuario, por cuyo conducto se ha informado a ejidatarios, campesinos y productores agrícolas en general.

Dichas medidas son:

Primera. Solamente se comprará frijol en los Estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas, donde las condiciones ecológicas no permiten por hoy la substitución del frijol por otros cultivos más convincentes.

Segunda.- En las entidades señaladas, solamente se comprarán las siguientes variedades de frijol: garbancillo, canario, negro, bayo blanco, ojo de cabra, pinto, nacional y alubia.

Tercera.- Para que los cosecheros de estas entidades puedan lograr la substitución de las variedades de frijol que en forma exclusiva se comprarán, la CONASUPO tendrá a disposición de los mismos las cantidades de semilla que requieran para sus siembras y que desde luego corresponderán a las variedades y tipos que se indican.

A este respecto y con la debida anticipación a las siembras, la CONASUPO difundirá ampliamente el sistema que utilizará para hacer llegar al campesino la semilla necesaria, procurando por todos los medios posibles que las medidas adoptadas lesionen lo menos posible a los productores de frijol de las Entidades en que se realicen las compras.

Cuarta.- La CONASUPO declara desde ahora que no comprará frijol producido en distritos o áreas de riego, puesto que en dichas zonas resulta fácil y conveniente substituir este cultivo por otros, con mejores ventajas económicas. Tal es el caso de Sinaloa y Nayarit.

Quinta.- Con la debida oportunidad, la CONASUPO dará a conocer las normas de calidad que regirán para sus futuros programas de compras.

Todo esto, dijo la CONASUPO, obedece a que la producción de frijol en el país ha acusado gran incremento, y su cultivo se ha hecho no solamente extensivo, sino incontrolado, rebasando en grandes proporciones los índices de consumo nacional, que ha llegado a fijarse en 16 kilogramos por persona, esperando que con estas medidas la producción disminuya y permita utilizar las reservas almacenadas, regulando la oferta con la demanda.

La mencionada institución agregó que México desde hace algunos años es ya no sólo autosuficiente sino exportador de cierta consideración, pues las ventas al exterior rebasan las 100,000 toneladas anuales.

Los precios de garantía fijados por la CONASUPO, el uso de fertili

pasa a la cuarta

Denuncian un Atraco en Contra del Nuevo Centro de Población

Consignan ante las autoridades a los que se apoderaron de las oficinas.

Elementos de una facción se apoderaron del local y de la documentación de la directiva legítima del Nuevo Centro de Población.

La Agencia del Ministerio Público de esta población, recibió ayer la denuncia para la consignación respectiva, de que los señores Rafael Ledesma Guerrero, José Lozano y Loreto Sánchez, se habían apoderado a la fuerza del local, archivos y demás pertenencias de la Mesa Directiva del Nuevo Centro de Población, integrada conforme a las prevenciones del Código Agrario, desde hace varios años.

La denuncia fue hecha por el señor Toribio Moreno Parra solicitando la intervención de las autoridades en ese despojo, ejecutado con deliberada acción tendiente a suplantar a los legítimos funcionarios directivos del mencionado Centro de Población.

El motivo de ese atraco denunciado ante las autoridades no puede ser más claro. Parece que el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, acaba de otorgar su reconocimiento al Nuevo Centro de Población, integrado por un ternejo grupo de individuos de distintos oficios que quieren convertirse en propietarios de tierras que ya tienen dueño.

Con ese mismo propósito se constituyó posteriormente otro grupo similar que aspira a las mismas pequeñas propiedades; y como seguramente este último grupo se siente desahuciado por los tribunales agrarios que han

pasa a la cuarta

Vacuna Limitada

Se hace del conocimiento de las personas interesadas en adquirir la VACUNA CONTRA El SARAMPION, para aplicarse en niños de ocho meses a ocho años de edad, que únicamente hay en existencia para 50 niños.

Los interesados en vacunar a sus niños, deben de ocurrir de inmediato con el Dr. Francisco Pérez Loza, para su aplicación.

Un Hijo de Carlos Arruza Convertido en Ladrón de Automóviles

Es el mismo que se hizo de notoriedad al declararse en Tepic en huelga de hambre para que le permitieran torear.

MEXICO, abril 7.- Varios jóvenes de familias acomodadas, entre éstos un hijo del extinto Carlos Arruza, y el baterista del conjunto musical "Los Locos del Ritmo", fueron detenidos al comprobarse su participación en el robo de más de 30 automóviles último modelo.

Las detenciones fueron realizadas esta semana en Cuernavaca, el Distrito Federal y Guadalajara, por agentes de la policía tapatía que solicitaron la cooperación de la policía capitalina. La mayor parte de los vehículos robados fueron recuperados por la policía.

Algunos de los detenidos son: Carlos Arruza Montes, hijo del extinto torero Carlos Arruza; Mario Rojas Collar, baterista del conjunto mu

pasa a la cuarta

Diez Hábiles Jovencitas Integran una Peligrosa Banda de Carteristas

MEXICO, Abril 7.- Unas diez jovencitas, cuyas edades fluctúan entre los 12, 15 y 20 años, integran una bien organizada banda de carteristas, cuyos centros de operaciones son principalmente mercados, cines y otros centros de reunión que se localizan por los rumbos de Ixtapalapa, calco y colonias adyacentes.

La existencia de esta banda fue puesta al descubierto al ser detenidas dos de sus componentes, acusadas de haber robado un monedero con varios cientos de pesos a una vendedora de ropa en el mercado de la Colonia Juventino Rosas.

Teresa Torres Gutiérrez, de 20 años de edad, una de las detenidas, es señalada como la "jefa" de dicha banda. La muchacha lleva más de cinco años de dedicarse a esas actividades, y ha sido detenida infinidad de veces por los detectives del Servicio Secreto y la Policía Judicial del Distrito.

Es experta en el robo de carteras y monederos, y algunas veces ataca a las amas de casa que asisten a los mercados, para arrebatarles sus bolsas y echar a correr.

Junto con Teresa fue detenida Marina Hernández Romero, de 12 años de edad, que apenas se iniciaba en estos delitos y quien al ser interrogada por las autoridades de la Delegación de Ixtacalco, manifestó que únicamente acompañaba a sus amigas a aprender a substraer la cartera, robar el bolso o "echar aguas"; también le enseñaban a "distraer al pájaro", o sea llamar la atención de sus víctimas.

pasa a la cuarta

Presidencia Municipal

AVISO

Se hace del conocimiento de los dueños, encargados o inquilinos de fincas urbanas y solares, que a partir de hoy se les concede un plazo de 20 días para que procedan al blanqueo de las fachadas de sus propiedades, al arreglo de sus banquetas, bardeo de sus solares y machuelos de los mismos, así como conservar la limpieza de los frentes de sus fincas y solares, para presentar un bonito aspecto de la ciudad en la tradicional Feria de Primavera que se avecina.

De no acatar esta disposición en el término señalado, se impondrán sanciones de acuerdo como lo previene la ley.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Santiago Ixcuintla, Nay., abril 6 de 1967.

El Presidente Municipal,
ROMAN DOMINGUEZ CONTRERAS

Secretario,
EUFEMIO BECERRA RUBIO

Se Casaron Ayer

En una elegante ceremonia religiosa efectuada en el Templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, ayer a las seis de la tarde, unieron sus destinos la simpática señorita Marta Esther Barajas y el joven Ramiro Gutiérrez; habiéndoles impartido la bendición nupcial el Rev. P. Humberto Parra Romero.

Fueron padrinos de los contrayentes, el señor Daniel Espinosa Galindo y su esposa Beatriz Aceves de Espinosa; y el Dr. Francisco Velasco Gutiérrez y su esposa la Dra. Martha Medrano de Velasco.

Actuaron como madrinas de lazo y ramo, la señorita Olivia Liviar Muñoz Barajas; y de arras, libro y rosario, Conny Acevedo Pulido.

El matrimonio civil se efectuó

pasa a la cuarta

Charlatán que se Dice Médico es Aprehendido por la Policía

Recetaba a los enfermos que lo consultaban cobrando la consulta y la medicina que él mismo fabrica.

La comunidad de Yago de este municipio, fue elegida por un sujeto que se hace llamar Miguel G. Martínez o Alejandro Lizárraga, de 37 años de edad, para ejercer la medicina, diciéndose médico, cirujano y partero; aunque carece en realidad de título, de conocimientos y de responsabilidad.

El sujeto criminal recetaba a gentes enfermas cobrándoles la consulta y la medicina que proporcionaba y que él mismo fabrica.

Se trata desde luego de un peligroso charlatán que que se detiene ante nada para jugar con la salud y la vida de las pobres gentes que caen en sus manos y las que explota sin consideración alguna.

La denuncia del consiguiente fraude consumado en agravio de la señora Dolores González de Rojas, dejó al descubierto las peligrosas actividades de ese estafador, que ha sido consignado por usurpación de profesión y por todos los delitos que resultan en el ejercicio de su charlatanería.

Está Enfermo



REV. P. Dr. DEMETRIO SIORDIA, cura párroco de esta población, quien se encuentra encamado a causa del repentino recrudecimiento de viejos males.

El distinguido sacerdote mencionado se vio de improviso afectado por un grave shock causado por la elevada presión arterial, alarmando anteanoche a sus familiares; lográndose sin embargo, aliviar su estado, encontrándose al parecer ya fuera de peligro, aunque obligándole a permanecer en cama el mayor tiempo que sea posible, dada la naturaleza de sus males.

Misa de Requiem

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, mañana lunes a las 6 y media de la mañana, se aplicará en sufragio del señor.

NEMESIO HERNANDEZ MURILLO

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Su esposa, hijos y demas familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso y unir sus oraciones y su intención a las del sacerdote celebrante, por cuyo favor anticipan su más sentida gratitud.

Santiago Ixc., abril 9 de 1967

Homenaje a Emiliano Zapata

El H. Ayuntamiento, el Sector Militar, el Comité de Festividades Cívicas y la Escuela Eduardo Martínez Ochoa, invitan a Ud. al Acto que se desarrollará el día 10 de los corrientes a las 19.30 hrs en la Plaza Hidalgo, con motivo del aniversario del natalicio de Don Emiliano Zapata y que estará sujeto al siguiente

PROGRAMA.

1. Discurso Oficial a cargo de la Profa. Yolanda Martínez Aréchiga.
2. Biografía de Emiliano Zapata. Leída por Luis Arturo Rosales alumno del sexto año "B" de la EMO.
3. Himno Agrarista. Cantado por todos los alumnos.
4. Plan de Ayala. Recitación por el alumno Efraín Sánchez, del quinto año "A", de la Escuela EMO.
5. Emiliano Zapata. Declamación por el niño Oscar Gómez Hernández alumno de quinto año "B" de la misma Escuela.
6. Himno Nacional Mexicano.

Santiago Ixc. Nayarit Abril 9 de 1967.

Atentamente.

El Presidente del
Comité de Festividades Cívicas.
Dr. EPIGMENIO GARCIA RAMOS.

El Secretario.
Prof. MIGUEL GARCIA R.

EDITORIAL

Albur de la Democracia

Por Pedro OCAMPO RAMIREZ

Durante tres meses, el país estará erizado de lemas.

La fiesta de las palabras amenazará hundirnos en ella y la democracia navegará por las altas olas electorales en busca de sí misme, en pos de la determinación que tengan los mexicanos de conservarla y mejorarla como estilo de vida, como norma de convivencia nacional.

El Partido Revolucionario Institucional partido de las mayorías, aspira y esa es la consigna dada a sus militantes, a ganar la votación en cada una de las casillas electorales.

Hace bien, porque un partido que no tiene fe en su arraigo popular, está perdido. Hace bien, pero no estaría bien que así ocurriera. Porque la democracia no es unanimidad, ni es bueno que un pueblo libre y soberano renuncie a su derecho a disentir.

La democracia vive de la multiplicidad de los partidos, del respeto a la libre opinión, de autodeterminación ciudadana y del supuesto de que las mayorías siempre deben buscar el bien común.

La permanencia en el poder de un partido político determinado debe fincarse en un hecho inobjetable: que ese partido encierre en su plataforma de gobierno los más legítimos anhelos populares y la respuesta adecuada a esos anhelos. Caso contrario será mejor abolir hasta la palabra democracia.

Si hay algo que da vigencia al régimen revolucionario mexicano por encima de sus desviaciones periódicas, a pesar de las traiciones que padece, es el hecho de estar aliniado junto a los intereses populares.

Si la obra de la Revolución sufre tropiezos, si la apatía, la voracidad o la irresponsabilidad de algunos funcionarios le hace perder el paso en ocasiones, es porque estos funcionarios traicionan a la Revolución, no porque la Revolución traicione al pueblo.

Es indudable que los planes de trabajo del régimen revolucionario están encaminados a las grandes mayorías y esa es la explicación de los triunfos electorales del partido que lo representa en las casillas. Eso es lo que no deben olvidar los candidatos que llevarán la bandera del PRI a las elecciones.

El partido les recomienda que cuiden sus palabras, que no decien dan al terreno de la injuria. Pero el pueblo les exige, además, que respeten el significado de ellas, que no prostituyan las palabras de la Revolución.

Que sienten la reforma agraria como un postulado nacional más que como un recurso oratorio; que luchen más por los derechos de los trabajadores que por las posiciones de un sector; que si hablan de la Revolución no lo hagan en nombre de sus apetitos personales.

Que no levanten un muro de palabras entre el pueblo y el gobierno revolucionario.

Porque si la democracia no tiene validez si no existe libertad política, menos puede hablarse de ella si es ajena a la justicia social.

Y la democracia mexicana no sólo debe aspirar a respetar el voto de las mayorías, sino a satisfacerles sus necesidades económicas que son inaplazables.

La democracia es libertad política, pero también es techo y pan y seguridad ante las contingencias de la vida.

Hay gente que se empeña en apostar contra la democracia, porque ignora que está en juego su vida, su libertad y su decoro.

Porque cree que al pueblo se le puede engañar indefinidamente y que todavía es posible seguir hablando dos idiomas en México: el de los discursos revolucionarios y el de los negocios a la sombra de la revolución.

Y el pueblo tiene que aprender a distinguir y tiene que decidir su destino en las urnas electorales: para eso obtuvo su boleta de elector.

Pasa a la 4

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo 2o. después de Pascua

El Buen Pastor
Juan 10, 11-16

Yo soy el buen pastor: El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas: Pero el mercenario, y el que no es propio pastor, de quien no son propias la ovejas, en viendo venir al lobo desampara las ovejas, y huye; y el lobo las arrebata y dispersa el rebaño.

El mercenario huye, por la razón de que es asalariado, y no tiene interés alguno en las ovejas.

Y soy el buen pastor y conozco mis ovejas, y las mías me conocen a mí. Así como el Padre me conoce a mí así yo conozco al Padre, y doy mi vida por mis ovejas:

Tengo también otras ovejas que no son de este aprisco: las cuales debo yo recoger y oirán mi voz: y de todas se hará un solo rebaño y un solo pastor.

El evangelio de este día nos presenta a Cristo bajo la alegoría evangélica del Buen Pastor. Bella y poética imagen, que penetró en los corazones de los fieles de la antigüedad, como penetra hoy día también en los nuestros, al igual que se manifestó en las pinturas de las catacumbas (subterraneos donde los primeros cristianos celebraban la misa escondidos de la persecución imperial). Para comprender plenamente su significado, apropiárnoslo, y corresponder de algún modo, como ovejas buenas al pastor, es decir, actualizar la alegoría, se dirige la explicación de hoy.

Consumación de la obra de Cristo. La lectura de hoy manifiesta claramente al Buen Pastor con su obra ya terminada completa: la encarnación, la redención, la resurrección y, como fruto, la vocación (llamada) universal de los hombres para participar de los bienes sobrenaturales que El nos conquistó con su sangre. "La humildad del Hijo de Dios levantó al mundo caído...y arrancó a los hombres de los peligros de una muerte eterna". Se observan los verbos en pretérito, como de obra ya terminada. El trozo de la epístola que se lee en este domingo dice: en otro tiempo "erais como ovejas descarriadas, mas ahora os habéis vuelto al Pastor y guardián de vuestras almas" 1 pedro 2,25.

Cristo continúa siendo buen pastor. Y lo es principalmente en la Eucaristía, que es como el centro del culto católico. El templo es para el altar, para el sacerdote, que supone la víctima. Sigue El siendo el Buen Pastor, que conoce sus obejas. Con un conocimiento íntimo, que a la vez es amor. Sigue dando su vida por ellas. La da como sacrificio, mediante el cual podemos adorar, dar gracias, reparar y pedir a la Sma. Trinidad. La da como alimento, haciéndose vida de nuestra vida.

Lleva las ovejas al redil celestial. En las catacumbas se representa a Jesús rodeado de ovejas. La misión de Cristo es conducirnos al cielo. Para eso vino, murió, resucitó, nos llamó. Para eso buscó una y mil veces, ilustraciones, consejos, ejemplos, desgracias, mociones interiores, al extraviado. Hasta que logre la unidad perfecta e inmutable de la gloria. El tiempo de resurrección lo es de esperanza. Sabiendo que Cristo es pastor bueno que nos guía, se afianza más ésta en nosotros.

Nuestra correspondencia al Buen Pastor.

Gratitud. 7 de diciembre, enero, la Semana Santa venimos contemplando el amor de Jesucristo a traves de los diferentes misterios de su vida. Ahora terminada la consumación de la redención en la Pascua, se nos presenta en el altar cual si nos abrazara a todos como el pastor a las ovejas: ¿Qué más podía yo hacer por mi viña que no lo hiciera? Isaías 5,4.

Nuestra respuesta no puede ser otra que la gratitud y el amor generoso. Con las palabras del apóstol San Pablo: "Quién nos arrebatará el amor de Cristo? ¿La tribulación, la angustia, la persecución, el hambre, la desnudez, el peligro, la espada?"

Fidelidad. Rehuyen los del cayado del Pastor bueno para seguir los impulsos ciegos de las pasiones, instintos e inclinaciones. Nada nos separará de Cristo.

El Mundo al Día

WASHINGTON: La Compañía de Comunicaciones por Sátelite (COMSAT), proyecta poner a funcionar comercialmente y a principios de abril en curso, el nuevo satélite de comunicaciones denominado: "Canario."

La nave espacial fue colocada en estación orbital después de varias delicadas maniobras ordenadas desde la Tierra quedando a una altura de 35,680 kilómetros sobre la línea ecuatorial y frente a la costa occidental de Africa. Este será el primer paso para proporcionar servicio telefónico y de televisión entre las naciones del Atlántico.

La COMSAT es la empresa norteamericana directora del consorcio internacional llamado INTELSAT, propietaria del satélite, anunció que se había encendido un cohete a bordo de la nave a fin de sacarla de su órbita ovalada para colocarla en la llamada estación orbital o sincrónica. A la altura en que está el satélite "Canario", su rotación es igual a la de la Tierra, por lo que da la impresión de permanecer estacionario con respecto a un punto en la Tierra.

La nave fue lanzada el 22 de marzo desde Cabo Kennedy, Florida y tiene capacidad para 360 canales telefónicos de televisión y para la

pasa a la 3

Se Debe Conocer la Verdad Sobre el Horrendo Crimen que ha Enlutado a la Ciudadania Católica de México

Está muy Equivocado el Senador Kennedy Cuando Habló de la Reforma Agraria de México sin tener Conocimiento de Ella

MELFORD, (Estados Unidos) abril 6.-El Embajador de México en Estados Unidos Hugo B. Margáin, respondió hoy en Melford a las lamentables indicaciones formuladas por el Sen. Robert Kennedy sobre la reforma agraria mexicana.

Hablando en la Universidad Tufts de Melford, el diplomático expresó su esperanza de que esas indicaciones sean corregidas para dar al senador norteamericano una idea clara de la verdadera situación.

El representante mexicano se refería a la opinión expresada por Robert Kennedy en mayo del año pasado, en un informe al Senado sobre la Alianza para el Progreso en donde declaraba como trágico seguir el ejemplo de la reforma agraria mexicana, donde tierras distribuidas en la década de 1920 a 1930 fueron vendidas 20 años después a grandes terratenientes.

Apoyándose en estadísticas irrefutables, el embajador dio a su auditorio un informe preciso sobre el número de hectáreas distribuidas por las once administraciones que siguieron a la Revolución.

También se refirió al aumento considerable de la producción agrícola mexicana que, afirmó, constituye la mejor prueba y la mejor justificación de la reforma agraria.

Ejidatarios Tabaqueros

Por Ezequiel Araña Fregozo

La provincia de Santiago Ixcuintla, actualmente está considerada como emporio universal tabaquero, gracias a las fértiles tierras que bañan las caudalosas aguas del Río Lerma, tanto de la margen derecha como izquierda.

Al despertar el alba, el campesino se dirige ufano, lleno de fe y esperanza a la parcela a preparar la tierra para enseguida abrir el surco para luego darse a la ardua tarea de plantar bajo el Sol ardiente, la fina y aromática hoja, producción esta que significa un gran mejoramiento económico general de la región. El elemento campesino tabaquero, es el que menos sufre desnivel ros económicos, por que las compañías inversionistas, velan celosamente por que las rayas sean continuamente oportunas hasta levantar la última hoja de tabajo, que entregan en los almacenes en buena armonía y conformidad. Algunos como ya se ha dicho en esta misma columna, cuentan con maquinaria agrícola y unidades para transportar sus cosechas, efecto de las buenas liquidaciones que reciben de parte de las empresas inversionistas tabaqueras que vienen operando en esta región, que los han estado educando lleven una administración limpia y recta en las labores agrícolas, para que alcancen en esta forma una manera de vivir en un sistema moderno, al alcanzar obtengan una casa bien cimentada con los reglamentos higiénicos para que sus familias estén bajo la protección de un techo de seguridad.

En las comunidades en donde se planta tabaco, se deja ver el progreso al contar con calles alineadas y empedradas, con fincas modernas y centros escolares de organización completa, la gente se inclina por formar círculos sociales, para que cooperen en el engrandecimiento de la comunidad, se tiene por ejemplo: Sentispac, Villa Juárez, Botadero, Cerritos, Puerta de Mangos, Cañada de Tabaco y Amapa.

Las compañías inversionistas, han estado organizando al elemento tabaquero en el desarrollo de la forma de como deben ir llevando su producción, por medio de técnicos agrónomos que constantemente los vienen visitando en los campos agrícolas, con magníficos resultados ya mencionados.

La prestigiada firma Tabaco en Rama, S. A.; que ha estado operando desde hace mucho tiempo en los campos agrícola del Valle de Santiago Ixcuintla, ha estado significándose en un amplio campo económico general de la región, por que dicha empresa como es público notorio ha estado mejorando a sus habilitados tabaqueros, al equiparlos de unidades nuevas y de otras cosas más de suma necesidad que requieren para el desenvolvimiento industrial de sus cultivos. Sumando los méritos, por medio de las gestiones hechas por sus funcionarios, el señor Ing. Juan José Villarreal González, Ing. Rodolfo Macías Ortega, Ing. Antonio Conde Varela y el señor Adalberto Becerra Guzmán, se ha estado haciendo obras materiales de orden público.

Todo Durango ha Guardado 3 días de Luto por la Muerte del Obispo.

Se exige a la Policía que Investigue quienes fueron los Autores Intelectuales ya que se Cree no son de Nuestro Estado.

DURANGO, Dgo., abril 6: Tres días ha guardado luto el pueblo de Durango por que siente en carne propia la muerte del Obispo de Ciudad Obregón, Son., y para desmentir las falsas versiones de haberlo mal de este pueblo y su gente, por un grupo de asesinos que lo más seguro es que fueron pagados por personas que no son de nuestro Estado, sino de otra ciudad.

El comercio organizado ordenó el cierre de todos los establecimientos comerciales y clubes de servicio, han paralizado sus actividades por el luto.

Toda la ciudad luce crespones negros ya que la mayor parte del pueblo es católico.

En Catedral y los demás templos se han registrado ceremonias solemnes y misas de requiem para pedir al Todopoderoso por el eterno descanso del prelado.

El Arzobispo de Durango, doctor Antonio López Aviña, ha pedido a los fieles que eleven sus oraciones para que salga a flote la verdad y quede limpio el nombre de Durango, ante las injurias de que ha sido objeto injustamente.

Hoy se supo que Jesús Castillo si estuvo trabajando en la presa de "Las Tórtolas"; pero nadie cree las versiones de que el Obispo de Ciudad Obregón fuera asesinado por razones de robo y asalto.

Se considera más bien que el crimen fue debidamente planeado por un grupo de personas ajenas a Durango, por razones que hasta ahora no han salido a relucir.

Falleció a los 76 Años, el Violinista de Fama Mundial Mischa Elman

NUEVA YORK, abril 7.-Mischa Elman, el violinista de fama mundial que a pesar de su avanzada edad no quiso retirarse de la actividad artística, falleció el pasado día 5 de los corrientes a los 76 años tras sufrir un ataque cardiaco después de sus acostumbradas tres horas de práctica diaria.

"Si yo no practico, alguno otro lo hará", dijo el año pasado al explicar su insistencia en trabajar intensamente.

Elman continuó en actividad casi hasta el día de su muerte. En una reciente entrevista, dijo que nunca le pareció necesario contar mentiras o dar excusas y "cuando me llegue la hora de tener que buscarlas, sencillamente me retiraré".

Pasaba poco tiempo contemplando el pasado. "Me interesa poco. Me preocupa más el presente y por lo tanto, el porvenir, porque el presente se encarga del porvenir".

"Cada función es una nueva actuación. Siento que tengo que salir a conquistarme a cada público —y a mi mismo a la vez que al público", decía.

Elman tocaba música nueva y vieja porque le gustaba incluir a los modernos compositores en su repertorio. "Para mí, hay dos clases de música, la buena y la mala. No importa que sea vieja o nueva".

Exigen en Sinaloa que sea más Penalidad al Abigeato

MAZATLAN, Sin., abril 5.—Las dieciocho asociaciones ganaderas de la entidad presentaron a la Legislatura del Estado un proyecto de ley para reformar el Código Penal de Sinaloa, a fin de que se sancione más severamente el delito de abigeato

Piden que la sanción penal sea superior a los cinco años de prisión para impedir que los procesados por este delito obtengan la libertad caucional como sucede ahora.

Los ganaderos sinaloenses se quejan también,

pasa a la 4

De Tijuana, B.C.

Procedente de la fronteriza ciudad de Tijuana, B. C., en donde actualmente radica, el miércoles 5 del mes en curso arribó a esta población la apreciable señora Tomasa Madrigal de Márquez, el motivo del viaje de la estimada dama de origen santiaguense es con el fin de pasar unas cortas vacaciones en esta ciudad, hospedándose en el hogar de la familia Gameros.

Policiacas

Margarito Zúñiga, estuvo escandalizando en estado de ebriedad en un centro de vicio, al darse cuenta la policía de lo que estaba haciendo el buenazo de Margaro, acudió a darle aprehensión, para encerrarlo en una celda de la popular ratonera.

DE LA COMUNIDAD de Aután, fue traído para ser encerrado en una habitación de la insalubre ratonera, Sacramento Esparza, por tratar de echar un trinquete de 210 pesos en dicha comunidad.

El Mundo al Día

transmisión de comunicaciones.

Su posición frente a la costa occidental africana es ideal para unir al Africa con la América Latina en un sistema transatlántico de comunicaciones una vez que se instalen estaciones en ambos continentes.

Un Hijo de

...sical ya mencionado; José Franco Figueroa y Raúl Testubeia, mismos que fueron llevados a Guadalajara para abrirles proceso por los delitos conocidos. Pero hoy en la mañana, Arruza Montes quedó en libertad mediante fianza de $5,000.00.

En la capital de Jalisco, fueron cometidos la mayor parte de los robos. La policía recuperó la mayoría de los automóviles que los incipientes ladrones tenían escondidos en varias fincas de Guerra v ca, quintas y ... y los hacían pasar como de su propiedad, con documentos que ellos mismos falsificaban.

Los familiares de los ... para evitar la detención de los citados, pero no lo lograron. La madre de Carlos A... es la ex actriz y ... te Lina Montes. La policía informó que algunos automóviles fueron desmantelados y vendidas sus piezas refaccionarias.

Se Casaron

ante el Oficial del Registro Civil, Graciela Guadalupe López de Narváez; habiendo firmado como testigos del acta matrimonial, el señor Alejandro Sánchez Hernández, Alberto Ruiz Guerrero y su esposa Socorro Barajas de Ruiz, Flavia Andrea Medina Tembladero, Sergio Peña Robles, Silvia Yolanda Macías Rodríguez, Lucio Altamirano Camperos, Socorro Casillas Vallin, Julieta Muñoz Barajas y Marco Antonio Casillas Casillas.

La feliz pareja recibió numerosas demostraciones de afecto, habiendo salido en viaje de luna de miel rumbo al interior de la República.

Denuncian un

reconocido ... de Moreno Parra, para no perder todo el tiempo que la "han venido haciendo al menje", han recurrido al desesperado procedimiento de usurpar los puestos y los derechos que asisten al grupo precursor del Nuevo Centro de Población; tratando de despojar de "sus derechos" a los legítimos integrantes de dicho Centro de Población, para conseguir en su favor el reparto de las propiedades que aquellos reclaman.

El problema es grave y puede degenerar en serios transtornos al margen de toda acción legal; con el consiguiente regocijo de los agricultores cuyas pequeñas propiedades hace tiempo vienen disputándose los dos grupos antagónicos que se hacen llamar Nuevo Centro de Población.

Caravana Artística

Por Ezequiel Saceña Fregoso

En un programa artístico musical, llevado a cabo a través de la prestigiada radiodifusora, XEXT de la ciudad de Tepic, el jueves pasado fue despedido el cuadro Artístico integrado por elementos que fueron seleccionados en un programa especial dedicado a los compositores nayaritas escenificado en una concurrida ceremonia en la Plaza Principal de la misma Capital del Estado, con motivo de la celebración del Cincuentenario, a la que asistió todo el elemento oficial gubernamental.

La Caravana Artística salió a la Capital de la República encabezada por la señora de Uribe, el Caballero Debars, las hermanitas Teresita y Olga Ansaldo, de la comunidad de Puerta de Mangos, César Rodríguez, del poblado de Villa Juárez, Los Trobadores del Ajusco, Sonia Casillas y la Rancherita del Sur.

Los ensayos dieron principio ayer sábado con los conjuntos orquestales que la grabadora designe, que deberán cerrarse el día 14 para empezar grabar el 15 del presente.

La Audición será en la Alameda Central de la ciudad de México, tomando parte la caravana mencionada, después de hacer sus grabaciones de discos long pley.

Exigen en Sinaloa

de la indolencia de la policía, inclusive la Ganadera, en la persecución de los ladrones de ganado.

Diez Hábiles

Estas muchachas, junto con otras tres cómplices cuyos nombres se negaron a revelar, fueron capturadas después de haber robado en mostrador a la vendedora de ropa Ernestina de Montiel.

Los tripulantes de la patrulla de la Policía Preventiva se encargaron de detener a las dos muchachas, descubriéndose así la existencia de la banda de jóvenes que han cometido infinidad de robos y fechorías, sin que sus padres se preocupen por corregirlas.

Los detectives de la policía judicial se encargan de practicar las averiguaciones correspondientes y esperan capturar a los demás componentes del grupo. Las detenidas fueron enviadas al Tribunal para Menores.

Puñalada Trapera

viene de la primera

zantes y la mayoría en las técnicas de cultivo, han dado por resultado la obtención de volúmenes de produción más allá de nuestras necesidades, agregándose que los agricultores no han seleccionado las variedades más comerciales y de mayor consumo, sino que han sembrado aquellas que consideran de mayor rendimiento.

EDICTO

Al margen un sello que dice Estados Unidos Mexicanos Juzgado de Primera Instancia Santiago Ixc., Nay.

En el juicio Mercantil Ejecutivo número 303 65, promovido por RAUL RODRIGUEZ PAILLAUD contra ROBERTO y MANUEL CORONEL por el pago de la cantidad de $10,673.61 Diez mil seiscientos setenta y tres pesos sesenta y un centavos Moneda nacional, doce horas del día diecisiete del actual, remátase local este Juzgado el siguiente inmueble:

"Finca urbana ubicada Cuartel III Manzana 57, marcada números 132, 136 y 138 calle Zaragoza, ciudad, compuesta tres piezas muros de ladrillo, techos teja, piso cemento corredor, patio, excusado; solar propio, linda Norte 5.00 metros con Jesús Torres Ruiz y Ramón Gutiérrez, Sur 15.00 metros calle Zaragoza; Oriente 18.00metros con Leopoldo Arechiga Poniente 18.00 metros con Jesús Torres Ruiz superficie 270.00 metros cuadrados. Los peritos le asignaron un valor de $20,000.00 Veinte mil pesos Moneda Nacional.

Siendo la postura legal las dos terceras partes del valor fijados por los peritos.

CITANSE POSTORES.

Santiago Ixcuintla, Nayarit 3 de abril de 1967.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

JOSE RICARDO GOMEZ SANCHEZ.

3 V 3

Albur de la Democracia

Para eso y para establecer que México, que hizo una revolución social no puede quedarse a mitad del camino ni tiene por qué buscar soluciones en el campo guerrillero.

Si tiene madurez, si tiene conciencia revolucionaria deberá exigir que se respete el voto y que los candidatos lo soliciten en nombre de la Revolución. Sepan actuar con sentido revolucionario y sin simulaciones.

Quienes quieran preservar el sistema de vida democrático, deben saber que éste se está en pugna con la Revolución y que la Revolución no es reversible aunque en ocasiones tenga que frenar su marcha. Que la única fórmula de la paz social es la que se basa en la justicia.

Tesorería Municipal

AVISO

Se hace del conocimiento público, que queda estrictamente prohibido hacer toda clase de rifas, cundinas, etc., sin el permiso correspondiente y el pago anticipado de los derechos que marca el Presupuesto de Ingresos en vigor.

Igualmente se requiere el pago inmediato de sus Licencias a todos los comerciantes ambulantes, de ropa, mercancías, medicinas, perfumería, marcos de madera, etc.; apercibidos a quien no lo haga, se hará acreedor a las sanciones que establece la Ley de Hacienda Municipal.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Santiago Ixc., Nay., marzo 17 de 1967

El Tesorero Municipal,

RICARDO PIMIENTA PEREZ

AVISO

Al Segundo Distrito Electoral

El Comité Distrital Electoral del Segundo Distrito, hace del conocimiento de los Partidos Políticos Nacionales legalmente registrados, que a partir de esta fecha queda abierto el registro de candidatos a Diputados propietarios y suplentes al Congreso de la Unión, conforme a lo dispuesto por los Artículos 67 y 68 de la Ley Electoral Federal.

El registro quedará abierto hasta el día quince de abril en curso, inclusive.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., Abril 1o. de 1967.

El Presidente,

Lic. MANUEL GARCIA ROMERO

El Secretario,

ISMAEL MACIAS ACEVEDO